



Municipalidad Distrital de Miraflores
Avenida Unión N° 316
Telefax 242124

ACUERDO DE CONCEJO N° 016 -2018-MDM

Miraflores, 20 de abril del 2018.

VISTOS:

La moción propuesta en Sesión de Concejo Ordinaria sobre aprobación de donación económica a favor de la Municipalidad Distrital de Miraflores para la premiación de la Décima Edición de la Carrera Pedestre Virgen de Chapi por parte de la empresa SUR MOTORS ello en atención al escrito presentado a la Municipalidad el 19 de abril del 2018 con registro de trámite documentario N° 3890 suscrito por la señora Mónica Bejar Apaza en su calidad de Gerente Comercial de SUR MOTORS.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley 27972 establece que los gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Asimismo refiere que la autonomía municipal radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, la empresa SUR MOTORS S.A. a través de documento suscrito por su Jefe de Ventas ha manifestado su voluntad de donar a la Municipalidad Distrital de Miraflores la suma de S/. 500.00 para la premiación de la Décima Edición de la Carrera Pedestre “Virgen de Chapi”.

Que, el numeral 20 del artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley 27972 señala que corresponde al Concejo Municipal aceptar donaciones, legados, subsidios o cualquier otra liberalidad.

En mérito a los fundamentos expuestos y estando al voto unánime de los miembros del Concejo Municipal, en Sesión de Concejo Ordinaria de fecha 20 de abril del 2018 con el trámite de dispensa de lectura del acta;

SE ACUERDA:

PRIMERO: ACEPTAR la donación efectuada por la empresa SUR MOTORS S.A a favor de la Municipalidad Distrital de Miraflores consistente en la entrega de S/. 500.00 (QUINIENTOS CON 00/100 SOLES) para la premiación de la Décima Edición de la Carrera Pedestre Virgen de Chapi.

SEGUNDO: AUTORIZAR a la Gerente de Imagen Institucional para que con el dinero donado compre bienes requeridos para el sorteo de premios entre los participantes de la Décima Edición de la Carrera Pedestre “Virgen de Chapi”.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
Gladys Yojana Machicao Gálvez
SECRETARIA GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
GERMAN TORRES CHAMBI
ALCALDE